



Melilla: El futuro incierto

Melilla celebra este año el V Centenario de su incorporación a la soberanía española (1497-1997). Con este motivo, el autor reflexiona sobre la finalidad de esta conmemoración. Analizando la realidad socioeconómica y política de la actual Melilla, se pregunta si, más que una celebración ostentosa mirando al pasado, no sería mejor una toma de postura que ayude a dignificar la situación general de dicha comunidad.

Ali M. Laarbi*

LA sociedad melillense, al menos una parte de ella, en lugar de comenzar a replantear con rigor su futuro económico, sigue enredada en un conjunto de prejuicios que tienden a mantener

* Periodista y sociólogo, nacido en Melilla, de origen rifeño (Marruecos). Doctorando sobre inmigración marroquí en España.

la ciudad en una economía sumergida y vegetativa. Por ello, con ocasión de la celebración del «Quinto Centenario», una pregunta urgente sería: ¿Qué es lo que de verdad se quiere celebrar? ¿La misión civilizadora de la religión cristiana? ¿La abolición de una fecunda convivencia de tres culturas, forzando a los demás a convertirse o el testamento escrito de la Reina Isabel que manifestaba su voluntad de ocupar y cristianizar el Norte de África?

Finalizada la reconquista los vencedores cristianos se apoderaron de las costas norteafricanas. La hegemonía del llamado Sur terminó en 1492. Melilla fue conquistada por las huestes andaluzas en 1497. Formaba parte de una línea defensiva de vanguardia para proteger la península Ibérica de una contraofensiva islámica. A lo largo de su historia el carácter de la españolidad de Melilla ha sido recurrente hasta el siglo XVIII, en que se pensó en un posible abandono. En el período liberal de 1820 se juzgó la conservación de Ceuta y Melilla como un resto de fanatismo religioso (1). El 15 de noviembre de 1976 Fraga daba por zanjado el incidente producido por la publicación del libro blanco para la reforma democrática en el que consideraba que Ceuta y Melilla podrían pasar a Marruecos siempre que España obtuviese Gibraltar. Y el 12º Congreso del PCE daba visto bueno a la propuesta de entregar Melilla a Marruecos tras un período de transición de 20 a 25 años.

Los recuerdos del pasado deben ser lúcidos. No debieran limitarse a reiterar continuidades, glorificar lo propio y denigrar lo ajeno y todo ello con una capa de convivencia. Melilla se enfrenta a problemas muy serios. El alcalde de Melilla pide ayuda para contener el triple filtro «emigración, droga e infecciones» (2). Estaría fuera de lugar resucitar, en estilo moderno, una cierta cruzada de salvación, aunque se recubra de fuertes inversiones públicas.

El despliegue del gobierno popular de Melilla para festejar el «Quinto Centenario» hace caso omiso de la problemática real en la que se encuentra inmersa Melilla. Una celebración del «Quinto Centenario» y la serie de decisiones que esto comporta requieren una correcta evaluación de la realidad, el análisis de sus causas, la evaluación de medidas alternativas y la consideración de las repercusiones multidireccionales de las mismas. Es preciso definir ya de entrada el verdadero alcance y significación del gasto necesario para

(1) Bernabé López García: «Entre Europe et Orient», en *Revue d'Etudes sur le Monde Musulman et méditerranéen*, 59-60, 1991, pp. 165-180.

(2) Entrevista realizada a Ignacio Velázquez, alcalde-presidente de Melilla, en *El País*, el 9 de junio de 1996.

celebrar el «Quinto Centenario». Para algunos, detrás de los musulmanes hay conspiraciones y personal dedicado a esta tarea con planes de actuación. Lo que es cierto es que Melilla es una ciudad en que los conflictos innecesarios (3) son muy frecuentes. Se olvida que cualquier ciudad vive en buena medida de su reputación y de su crédito y la impresión que produce Melilla es que la conducta de algunos de sus gobernantes es demasiado partidista y favorecedora de intereses con nombre y apellidos.

Aspectos socio-económicos de Melilla

MELILLA tiene una extensión de 12,5 kilómetros cuadrados, con una población de 65.000 habitantes, de los cuales más de 20.000 son rifeños y menos de mil son judíos. Su población ha ido creciendo hasta 1950. Después decreció. Hoy conoce un ligero aumento.

En Melilla se emplea el término de convivencia y se habla de las cuatro culturas que conviven en su reducido espacio. Hay quien habla de cuatro culturas y cuatro religiones (4), término con el cual se intenta ocultar la verdadera situación étnico-religiosa –rifeños de origen marroquí y españoles de origen peninsular– que existen en Melilla. La reducida e influyente presencia judía e hindú controla el comercio y evita salpicarse con los problemas locales. Resulta obsesiva, alguno hasta calificaría de casi paranoica la defensa del carácter «occidental», que niega por todos los medios la existencia legal y la consecuente participación en la vida pública de los musulmanes melillenses.

Del territorio de Melilla, un tercio del término municipal (38,84%, que

(3) En menos de un año, Melilla saltó a los medios de comunicación con el apaleamiento y los destrozos efectuados en un barrio musulmán por 300 legionarios apelando al código de honor a la voz de «A mí la Legión» en venganza de un compatriota muerto en una reyerta. La expulsión masiva desaprobada por el Defensor del Pueblo de 103 emigrantes drogados con un sedante sin conocer su país de origen ni su identidad y la triquiñuela ejercida por el alcalde-presidente de Melilla de reventar la moción de censura mediante el expediente de dejar sin voto ni voz a su rival. Ello sucede con un Ejecutivo conservador, que ha dado multitud de muestras de desear gobernar a través de la autoritaria figura del decreto-ley.

(4) Ignacio Velázquez Rivera: «Puente entre continentes», en *El nuevo Lunes*, 1997, *op. cit.*, 42.

equivale a unas 466,1 hectáreas) está asignado al Ministerio de Defensa. De este territorio se encuentra actualmente en venta un 27,5% (5).

La estructura económica depende del *interland* marroquí y toma la forma del contrabando. Con todo en cierto sentido Melilla vive de espaldas a su propio vecino social, política y culturalmente. Las exportaciones legales españolas a Marruecos en 1993 alcanzaron un total de 63.137 millones de pesetas, pero ese mismo año el contrabando proporcionó tanto a Melilla como a Ceuta entre 56.280 y 77.699 millones de pesetas (6).

En 1995 entraron en la ciudad mercancías por valor de 95.000 millones de pesetas. Por contrabando salen más de 200.000 televisores, un millón de mantas y miles de litros de bebidas alcohólicas (7).

Importaciones en Melilla del extranjero por áreas geográficas (8)

LAS importaciones que Melilla hace de países de la CE han pasado desde los 4.212 millones de 1989 a los 5.421 de 1992. Pero si se consideran individualmente los países exportadores a Melilla, hay que señalar en primer lugar a China (8.278), Corea del Sur (2.214), Japón (2.014) y Taiwán (1.613). Sin embargo, los importantes beneficios que se obtienen del depósito suburbano de todos los productos asiáticos y europeos no se invierten en la ciudad sino en Andalucía.

El sector servicios se centra en la hostelería, los transportes y el ejército. Hay un total de 2.230 locales comerciales, uno por cada 26 melillenses. Las importaciones superan en más de tres veces las necesidades de su población. Son locales para gastar dinero, pero no hay industria que lo produzca. Hasta 1860, por el tratado de Sad-Ras con el sultán de Marruecos, la población española no podía salir del pequeño perímetro de la ciudad vieja, donde se encontraban las prisiones militares. Desde su conquista hasta ahora, Melilla ha tenido dos protagonistas que definen a la ciudad: los comerciantes y los militares. La base de toda la actividad es el comercio. Si consultamos el censo

(5) Anuario *El País*, 1997, 143.

(6) Javier Valenzuela y Alberto Masegosa: *La última frontera. Marruecos el vecino inquietante*, Temas de hoy, 1996, 68.

(7) Jesús Rodríguez: «La puerta de atrás», *El País Semanal*, n.º 1053. Domingo 1 de diciembre de 1996, pp. 62-73.

(8) Juan Zurdo Ruiz-Ayúcar y Enrique Giménez Rodríguez: *Presente y futuro de la actividad comercial de Melilla*. Cámara de comercio de Melilla, 1994, p. 28.

de población del INE, publicado en Madrid en 1994, las cifras de población ocupada, según la rama de actividad económica, son las siguientes: Agricultura, 128; Industria, 190; Construcción, 1.246 y servicios, 12.409.

En las actuales circunstancias, a causa de la liberalización del comercio exterior desde la entrada de España en la CEE, la apertura de comunicaciones con Gibraltar y la liberalización del comercio exterior marroquí, el atractivo de la actividad comercial en Melilla ha disminuido. En estos momentos son sobre todo razones políticas y la sensibilidad del Estado a los problemas de Melilla lo que constituye el factor más determinante de la situación.

Fuerzas de seguridad, despliegue policial y funcionariado

EN 1862, un disparo de cañón fijó los límites territoriales que se mantienen en la actualidad. A principios de siglo era éste el punto de partida de donde salían los soldados para someter a las cábilas colindantes. Llegó a haber un contingente de más de 40.000 soldados en pie de guerra. En 1971 el ejército español desplegó en torno a Melilla una alambrada de 9 km de alambre de espino para detener una epidemia de cólera que se había desatado en Marruecos. Hoy se ha levantado un muro para contener la inmigración. Sin embargo, las patrullas en coches y motocicletas, postes con cámaras de televisión y un fuerte contingente policial son insuficientes para contener la corriente inmigratoria y eso que el despliegue policial en Melilla es muy superior al que existe, con variantes pequeñas, en el territorio peninsular. En las diversas comunidades autónomas, viene a haber un promedio de 4,73 agentes de seguridad por cada mil habitantes (3,48 Galicia, 3,60 Comunidad Valenciana, 5,51 Baleares, 6,61 País Vasco, 4,17 Cataluña, 6,50 Madrid). En Ceuta hay 12,77 y en Melilla 14,57.

Los funcionarios disfrutaban en Melilla de una situación de privilegio. Tienen unos sueldos muy superiores a los de sus compañeros de la península y se abastecen del mercado marroquí. Hebreos, hindúes y españoles monopolizaban el comercio. En cruel contraste los musulmanes, que ni siquiera tenían cementerio en la ciudad, como única documentación tenían la «tarjeta de estadística» (9).

(9) En cambio los musulmanes melillenses no obtuvieron cobijo para enterrar a sus muertos hasta principios del noventa. Hasta 1988, su única documentación fue la «tarjeta estadística», un documento que carecía de base jurídica y los miembros de la

Los cerca de 4.293 funcionarios tienen sueldos superiores hasta en 91.000 pesetas a los de sus compañeros peninsulares y pagan el 50% del IRPF. Cualquier empleado cobra, como mínimo, un 25% más que en el resto del territorio en concepto de insularidad y tiene una fiscalidad privilegiada (10). En Melilla no se paga IVA, y el impuesto de sociedades es el 50%, desatendiendo los principios de ausencia de privilegios económicos o sociales entre los distintos territorios que garantiza la constitución (artículo 138, entre otros). Cuando el ministro de Defensa, Eduardo Serra, visitó Melilla y Ceuta manifestó respecto a ambas ciudades en referencia a la plena integración de España en la Alianza Atlántica que «ahora estarán mejor protegidas que antes, que tendrán un plus de protección».

La situación social es la que corresponde a una estructura claramente colonial; con un fuerte ejército que garantiza la seguridad – unos 7.500 soldados– y una capa social de comerciantes y funcionarios que se benefician de las ventajas de esta situación verdaderamente atípica. Melilla tiene un status especial, es puerto franco, no está incluida en la unión aduanera, ni en el régimen comercial, ni en la política fiscal. Ha quedado fuera de la Política Agraria Común y de la Política de Pesca Comunitaria. En cambio tiene acceso a los Fondos estructurales como FEDER, FEOGA, y el Fondo Social Europeo. Como la Unión Europea es muy crítica con el sistema de Aforos, un impuesto especial, que ha supuesto para la ciudad cerca de 6.000 millones de pesetas en 1996, grava todas las mercancías que llegan a territorio melillense. Las mercancías son consideradas por la CEE como mercancías de terceros países. No se olvide que Melilla no tiene materias primas, industria, agricultura, pesca ni turismo. Las plazas hoteleras se llenan con ocasión de las juras de bandera.

La mayor parte del comercio exterior de Melilla radica en la importación de bienes de consumo para la clientela que desde Marruecos y con unos niveles de renta bajos, visita diariamente la ciudad.

El principal agente económico son las administraciones públicas que actúan como colchón amortiguador de los efectos del acusado declive de su economía. Si observamos los índices por habitante (media de España = 100)

familia que residían en un mismo domicilio no podían renovarla hasta que se presentasen todos sus miembros ante la comisaría. La ley de extranjería amenazaba con expulsión a miles de musulmanes españoles de hecho que no podían serlo de derecho. Los informes policiales proponían la expulsión de familias enteras. Abolir parte de la identidad de Melilla era el objetivo de las expulsiones masivas.

(10) Jesús Rodríguez: «La puerta de atrás», p. 66.

de la demanda del consumo público y comparamos los porcentajes entre Madrid y Melilla, veremos que en 1995 Madrid tenía un índice de 141,07 mientras que Melilla y Ceuta llegaban hasta el 309,84. Con motivo de los reajustes presupuestarios, las inversiones estatales pasarán del 1,13 a 0,97 billones de pesetas. Esto supone una reducción, entre este año y el anterior, del 14%. La inversión por habitante (media nacional = 100) destinada a Ceuta y Melilla es muy superior a la media nacional.

Los presupuestos de 1997

	Millones de pesetas	Media por habitante
Andalucía	97.681	69
Aragón	41.856	176
Asturias	17.115	79
Baleares	9.241	65
Canarias	23.183	76
Castilla y León	80.258	157
Castilla-La Mancha	50.290	150
Cataluña	49.298	40
Extremadura	17.940	84
Galicia	77.974	143
Murcia	32.693	153
Navarra	5.105	49
C. Valenciana	40.710	52
País Vasco	9.142	22
Madrid	191.533	190
La Rioja	8.323	158
Cantabria	11.036	104
Ceuta y Melilla	7.786	306
Varios	13.674	-
No región	186.458	-
Total Nacional	971.328	100

(Fuente: *El País*, 2 noviembre 1996.)

(Fuente: Ministerio de las Administraciones Públicas.)

LA renta de Melilla por habitante está por encima de la media española, 1.149.632 ptas. (11), pero, al mismo tiempo la miseria, en sectores muy concretos que coinciden con la Melilla musulmana, es patente. Un reciente informe elaborado por Cáritas estima en 27.000 el número de pobres de Melilla, es decir, el 42,7% de la población. Esta cifra, en un nivel de rentas, la situaría en el último puesto de las 52 capitales de provincia españolas. O dicho de otra manera, la situaría en el primer puesto en el índice de pobreza de las capitales de provincia. El 18,1% de las familias están situadas por debajo del nivel de la pobreza y residen en viviendas que el citado informe califica de infrahumanas. Las pensiones más habituales entre la ciudadanía de Melilla son las de jubilación y después las de viudedad, invalidez y desempleo y ayudas familiares. El ayuntamiento, que recauda 5.000 millones, cerró el ejercicio de 1994 con 3.400 millones de déficit y en los presupuestos de 1996 tenía previsto un endeudamiento de 4.000 millones. La productividad está en continuo descenso y está a 30 puntos por debajo de la media nacional, la tasa de desempleo es también superior a la media nacional. Hay aglomeraciones de musulmanes en barrios periféricos castigados por el paro, y hace estragos el analfabetismo. Un 28,8 de la población es analfabeta o sin estudios (12). Los estadísticos realizan proyecciones demográficas basados en los índices de nupcialidad, nacimientos y mortalidad. Esta tendencia demográfica no corresponde con el puesto que ocupa en la lista del PIB (Producto Interior Bruto). El cuadro habla por sí solo. La situación es insostenible.

Antes que embriagarse en celebrar, lo que se debe hacer es esforzarse en comprender. Pero como siempre la comprensión es difícil.

<u>Crecimiento vegetativo</u>	<u>Melilla</u>	<u>Media nacional</u>
Nacimientos	14,20	1,56
Matrimonios	6,97	5,40
Mortalidad	5,62	8,43
PIB	95,9	100

(Fuente: Avance del Anuario de Estadística, 1994. INE.)

(11) Renta Nacional de España. Distribución provincial. Avance 1992/1993. Banco Bilbao Vizcaya.

(12) Censo de la población. INE, Madrid, 1994, 1.693.

El Estatuto de Melilla

DESDE la Constitución de 1978, la asignatura pendiente de institucionalizar la situación de Ceuta y Melilla quedó resuelta el 22 de febrero de 1995 con la aprobación de sus Estatutos por el Pleno del Senado.

El pacto suscrito por los dos principales partidos nacionales PP y PSOE, garantiza su cumplimiento a largo plazo. Según la fórmula de Estatutos pactada en una cuestión de Estado tanto Melilla como Ceuta no tendrán las mismas atribuciones que las 17 comunidades autónomas españolas, pero tampoco serán meros municipios. Tienen un estatuto especial, con mayores competencias que ciudades como Madrid. Ambas localidades mantienen las singularidades que otorga a los municipios la Ley de Régimen Local, a las que añaden las posibilidades financieras de las comunidades autónomas, así como numerosas competencias incluidas en la mayoría de las 17 comunidades. Entre las nuevas competencias que los estatutos otorgan a ambas ciudades, hay que citar la posibilidad de disponer de los mecanismos de financiación y el acceso a los fondos procedentes de la política regional europea, competencia de la que no disponen los municipios españoles.

La diferencia respecto a las restantes autonomías consiste en que tanto Melilla como Ceuta no tendrán capacidad legislativa, pero sí iniciativa legal, que podrán materializar a través de las Cortes Generales. Las dos localidades se dotan de órganos nuevos de gobierno. Disponen de una asamblea legislativa, integrada por los concejales, con atribuciones superiores de los órganos municipales y de un Consejo de gobierno, nombrado por el alcalde que tiene rango de presidente. El consejo de gobierno se configura como un órgano similar al ejecutivo de las comunidades. En síntesis, una verdadera filigrana jurídica para conseguir que los municipios de las dos ciudades norteafricanas tengan competencias propias de las comunidades autónomas en su calidad de ciudades con estatutos de autonomía.

Festejar la miseria

NOS parece que el término más adecuado para la reflexión conjunta sobre la situación actual de Melilla sería «Conmemoración» y no «celebración». Los quinientos años de celebración, al acortar la historia de Melilla en 500 años y mutilarla de su entorno histó-

rico, el Rif, desvalorizan una experiencia más que milenaria. Hay que aportar recuerdos mucho más ancestrales que los últimos 500 años. Son miles de años de historia. El verdadero lema del «Quinto Centenario» es el de establecer atalayas para poder divisar a gran distancia a los enemigos. Melilla no encuentra quien detenga la hemorragia de sus venas abiertas. Y esa situación, en época de reducción del gasto público, es accidente de difícil solución.

La situación social en Melilla está resquebrajada y desvertebrada y el futuro es percibido como una amenaza. No se olvide que Melilla está sumida en el proceso de fragmentación y encolerización social, étnica y cultural característico de muchas sociedades que tienen una composición étnica dual. Canalizar el descontento hacia fantasmas y manipulaciones (13) del exterior es la estrategia básica de todo aquel que no tiene un proyecto serio que ofrecer. Resulta de gran urgencia encontrar el equilibrio y crear un valor positivo conjunto, como puede ser la disminución del alto porcentaje de parados en la comunidad musulmana, reducir drásticamente el papel del sector público en la economía y crear empleo en el sector servicios. Melilla, mucho más que una fecha, es un proceso y por esto, en lugar de celebrar fechas, sería necesario hablar de las perspectivas de estabilidad laboral y de aquellos barrios marginados no sólo económica sino también cívicamente. El problema es el de casar sociedad y economía. La pedagogía contra la exclusión y la ética de la responsabilidad son brechas de modesta esperanza que se van abriendo en ese panorama.

En un mundo transitable, las fronteras tienden a difuminarse. Una persona puede, dentro del más tangible ámbito municipal, sentirse español, marroquí, ciudadano del mundo, con todos los intercambios que en democracia permite esta situación y sin caer en extremismos.

La ciudad torre albarrana como verdadero mirador simboliza la inclusión de Melilla en el acuerdo Schengen sobre la libre circulación de personas. La ciudad torre pasa a convertirse en vigía y frontera Sur de Europa, para que el sosiego y la tranquilidad reine en los serenos países del Norte frente a los inquietos vecinos del Sur, pero eso sí, manteniendo el intercambio desigual, el llamado Nuevo Orden Internacional, y la política del doble rasero.

(13) «La cuestión es saber si este núcleo de población musulmana, que supone el 30 por 100 en estas ciudades, mira realmente hacia España o hacia Marruecos (...) Unas fuerzas políticas españolas divididas no podrían impedir un frente promarroquí que, (...) incluyendo a toda la población musulmana, se alzase con la victoria o que incluso pudiera hacerse con la alcaldía de las dos ciudades (...) Antonio Marquina y Dionisio García: «Ceuta y Melilla y el debate sobre su autonomía», RAZÓN Y FE, pp. 73-78.

En Melilla siempre ha habido gente corrupta, autoritaria y con exceso de poder. A esa situación ulcerada se le añade ahora el festejo de un capricho vulgar y de una cómica prepotencia: festejar la miseria como nuevos ricos sepultando bajo tierra la realidad de la situación melillense. Ese concentrado de problemas, mencionados en estas páginas, se concentra allí y adquiere tal fuerza explosiva que pudiera estallar en un determinado momento.